



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0044-2018-UNAP

Iquitos, 10 de enero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 001-2018-D-EPG-UNAP, presentado el 09 de enero de 2018, por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, sobre ratificación de Resolución Directoral n.º 0001-2018-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Matilde Rojas García, directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Directoral N° 0001-2018-EPG-UNAP, de fecha 03 de enero de 2018, en la que resuelve designar a don Jorge Antonio Suárez Rumiche, docente asociado, nombrado adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), como secretario académico de la Escuela de Postgrado “José Torres Vásquez”, en el período del 03 de enero al 31 de diciembre de 2018.;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral N° 0001-2018-EPG-UNAP, de fecha 03 de enero de 2018, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Jorge Antonio Suárez Rumiche, docente asociado, nombrado adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), como **secretario académico** de la Escuela de Postgrado “José Torres Vásquez”, en el período del **03 de enero al 31 de diciembre de 2018**”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL